



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA
JUNTA ACLARATORIA DE BASES
LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
LPLCC 02/2019 "SUMINISTRO MÉDICO PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 28 de Junio del 2019 **dos mil diecinueve, en el Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 02/2019 "SUMINISTRO MÉDICO PAR EL SISTEMA DIF GUADALAJARA", ante la presencia de la LIC. ALEJANDRA CONCEPCION HUERTA GÓMEZ.- UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA.- CONTRALORÍA INTERNA, MTRA. VERONICA MARIA GÓMEZ ALCANTAR.- PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ING. SANDRA BERENICE GUTIERREZ MENA.- COORDINACIÓN DE SERVICIOS, MTRO. DAN NATHAN HAEI NAVA.- COORDINADOR DE PROGRAMAS, LIC. ERIKA SUSUNA GARAY GUTIERREZ.- DIRECTORA DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR, LIC. KARINA LIZETTE OLIVEROS MORAN.- DIRECTORA DE ÁREA DE INCLUSIÓN, DR. ALDO EMMERSON GUZMÁN GURROLA.- JEFE MÉDICO, Q.F.B. ELBA ARACELI GALLO VÁZQUEZ.- JEFA DE LABORATORIO; así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:**

CONC	EMPRESA :	REPRESENTANTE :
1.	VE-GALAB SA DE CV	GUADALUPE VALENZUELA MARTÍNEZ

Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, siendo las siguientes:

IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES: PARTIDA 1 Y PARTIDA 2

Solicito amablemente a la convocante, me especifique si la propuesta económica se presentara en precio unitario, de ser negativa mi respuesta proporcionar las cantidades que se estarían ofertando.

R= Sí, se solicita que proporcione el precio unitario por producto de cada partida y además se requiere la totalización de cada partida en la propuesta económica.

Así mismo se hacen las siguientes precisiones administrativas:

Precisión administrativa 1.

Partida N°3. El gel que se solicita es gel conductor para ultrasonido terapéutico "rehabilitación".

Precisión administrativa 2.

Partida N°4. Las esponjas para cubierta de electrodo serán de 6 x 8 cm.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA
JUNTA ACLARATORIA DE BASES
LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
LPLCC 02/2019 "SUMINISTRO MÉDICO PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"

Precisión administrativa 3.

Partida N°1. En el producto N°70 se solicita frasco V.D.R.L. C/300 Pruebas LICON con 250 pbas, quedando para esa partida de la siguiente manera. Frasco V.D.R.L. con un mínimo de 250 pruebas.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 12:20 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

LIC. ALEJANDRA CONCEPCIÓN HUERTA GÓMEZ
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA
CONTRALOR INTERNO

INVITADA

MTRA. VERÓNICA MARIA GÓMEZ ALCANTAR
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA
JUNTA ACLARATORIA DE BASES
LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
LPLCC 02/2019 "SUMINISTRO MÉDICO PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"

ÁREAS REQUIERENTES

ING. SANDRA BERENICE GUTIERREZ MENA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS

MTRO. DAN NATHAN HAEI NAVA
COORDINADOR DE PROGRAMAS

LIC. ERIKA SUSUNA GARAY GUTIERREZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR

LIC. KARINA LIZETTE OLIVEROS MORAN
DIRECTORA DE ÁREA DE INCLUSIÓN

DR. ALDO EMMERSON GUZMÁN GURROLA
JEFE MÉDICO

Q.F.B. ELBA ARACELI GALLO VÁZQUEZ
JEFA DE LABORATORIO